

Boletín de Medio Ambiente

- 1. 6 de octubre: un hito en la lucha contra el fracking***
- 2. La alimentación es un derecho no una mercancía.***
- 3. El Puerto de Bilbao recibe uranio enriquecido destinado a las centrales nucleares***
- 4. Valoración a la respuesta de la Autoridad Portuaria de Pasaia a las alegaciones hechas por ella al Informe de Sostenibilidad Ambiental del Puerto de Pasaia***
- 5. Documental: "Euskal Herria: la deuda oculta"***

1. El 6 de octubre: un hito en la lucha contra el fracking

Este pasado 6 de octubre se ha celebrado en Gasteiz una manifestación multitudinaria contra el fracking. La intención de extraer gas no convencional con el método del fracking se planteó hace un año ya en un viaje de Patxi López a Estados Unidos, donde hizo público la intención del Gobierno Vasco de explotar gas no convencional en el subsuelo alavés. Al instante hubo un grupo de gente que se movilizó y creó una plataforma en contra del fracking. Con el tiempo nos fuimos adhiriendo a la plataforma algunos sindicatos, entre ellos ELA, otros movimientos sociales y algunos partidos políticos.

Durante este año esta plataforma ha trabajado sin descanso en la socialización de esta problemática, informando del riesgo que corremos si la amenaza del fracking se cumple. Ha sido un trabajo impecable que ha culminado en la manifestación mencionada. Según la organización entre 12.000 y 15.000 personas acudieron a movilizarse en contra del fracking, sin duda ha sido una de las manifestaciones más multitudinarias que han tenido lugar en la capital alavesa,

exceptuando las manifestaciones de las huelgas generales.

Ahora la pelota está en el tejado de los políticos. Veremos si hacen caso del grito en contra del fracking que se escuchó en las calles de Gasteiz o si siguen sin tenernos en cuenta. Para ver qué intenciones tiene cada partido en la siguiente legislatura, la plataforma se ha puesto en contacto con los candidatos y candidatas a Lehendakari para exigirles que firmen un compromiso escrito en contra del fracking, con los siguientes tres puntos:

- Dejar de financiar con fondos públicos la exploración y explotación de gas no convencional con la técnica del fracking y renunciar a los permisos ya concedidos.
- Desmantelar la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi (SHESA) como compromiso con un modelo energético renovable y no basado en combustibles fósiles, y no crear ninguna otra con el mismo fin.
- Oponerse firmemente a la exploración y explotación a través del fracking y realizará todas la iniciativas y modificaciones legislativas para impedir su desarrollo.

Los que han aceptado este compromiso han sido Equo, UpyD, EH Bildu, Ezker Anitza-IU y Ezker Batua. El PSOE ha

contestado a la petición de reunión diciendo que Patxi López no tiene hueco en la agenda para ello, y el PNV y el PP ni siquiera han contestado. La lucha contra el fracking no ha acabado. La siguiente legislatura estaremos pendientes de todos ellos, para que cumplan lo firmado, y para que los que no se comprometen contra el fracking no se salgan con la suya. Y también seguiremos movilizándonos, para que la manifestación del 6 de octubre sea el principio del fin del fracking.

2. La alimentación es un derecho no una mercancía. 27 de octubre todos a Bilbo

En ELA estamos luchando por la Soberanía Alimentaria desde hace mucho tiempo. Esta vez lo hacemos apoyando la Alianza social por la Soberanía Alimentaria en Euskal Herria. Esta alianza esta formada por movimientos sociales y campesinos, ongds, organizaciones ecologistas y sindicales, entidades de economía solidaria y banca ética. Pretende contribuir a la construcción de modelos alternativos al neoliberal y patriarcal que se nos impone y cuyas consecuencias alcanzan negativamente lo social, político, económico, y en concreto, también la alimentación.

Esta alianza defiende:

- Que cada pueblo defina su política agraria y alimentaria para proporcionar alimentos de calidad, adecuados, asequibles y nutritivos.
- Que se reconozcan los derechos y papel de las mujeres en la producción de alimentos y en la toma de decisiones.
- Que se haga una gestión sostenible de la tierra, el suelo, el agua, las semillas, y la biodiversidad.
- Que se recupere y dignifique la función de producción de alimentos de familias baserritarras y pescadoras, frente a la función de proveedor de materia prima barata para la agroindustria y la gran distribución.

Y propone:

- Que se construyan y comuniquen los precios de los productos de modo ético y transparente, cubriendo los costes de producción y tomando en cuenta las condiciones de las personas consumidoras.
- Que se recuperen los mecanismos de control del mercado y la producción, equilibrando consumo y producción local y frenando la exportación.
- Que se promueva el uso de la producción local agroecológica en los comedores públicos.
- Que se utilice el dinero público de manera

más justa y distributiva, incentivando la generación de empleo en el sector primario desde modelos sostenibles y sociales.

- Que se favorezca el acceso a la tierra a los y las jóvenes.

Tomando en cuenta todo esto y con el fin de manifestar nuestro desacuerdo e indignación frente a las políticas agrarias y alimentarias, al uso del dinero público en beneficio de intereses económicos de la gran empresa, y para defender los modelos sostenibles, equitativos e integradores **hacemos un llamamiento a participar en la manifestación La alimentación, un derecho de toda la ciudadanía que tendrá lugar en día 27 de octubre a las 12 del mediodía desde el Sagrado Corazón de Bilbao.**

EL 27 de octubre nos vemos en Bilbo!

3. El Puerto de Bilbao recibe uranio enriquecido destinado a las centrales nucleares del estado español

El pasado día 10 de septiembre tuvimos conocimiento mediante la prensa de que un mercante Holandés procedente de Liverpool iba a descargar en el puerto de Bilbao 12 toneladas de óxido de uranio enriquecido como combustible para abastecer las centrales nucleares del estado

español. Anteriormente este material llegaba a las centrales nucleares vía Santander, pero por motivos meramente económicos se ha decidido cambiar de puerto. Fuentes del puerto de Bilbao señalaron que el puerto está preparado para este tipo de material. Las y los trabajadores del puerto de Bilbao no opinan de la misma manera, mas aún cuando se enteraron por la prensa de que estuvieron manipulando material radiactivo la noche anterior sin tener ni idea.

La Autoridad Portuaria y las empresas correspondientes no comunicaron absolutamente nada ni al Comité de Seguridad y Salud, ni a la plantilla en general sobre la recepción de esta mercancía. Algunos trabajadores afirman que mientras descargaban a la noche, vieron a alguien de la Autoridad Portuaria haciendo mediciones alrededor de los contenedores, pero no informaron a nadie de qué estaban midiendo, ni se les ha comunicado posteriormente ningún resultado de dichas mediciones. Al parecer es bastante común que los trabajadores del puerto no tengan conocimiento de exactamente qué tienen entre manos. Parece que a la Autoridad del Puerto se le olvida la naturaleza del producto. En este caso hablamos de un material

radiactivo con un riesgo potencial muy grave para trabajadores y trabajadoras y para la ciudadanía en general. El otro problema añadido es el riesgo que supone el recorrido de los camiones que transportan el material radiactivo hasta las centrales que pasan por multitud de municipios hasta su destino, las diferentes centrales nucleares del estado español.

Como indicamos en el anterior boletín, todo indicá que Garoña se cerrará en 2013, con la desaparición del riesgo que eso supondría. Su necesidad de uranio también desaparecería. Hasta ahí todo muy bien, pero ahora tenemos otro riesgo, incluso mucho más cercano, el transporte de uranio por carretera que pasará por nuestros pueblos con el riesgo que eso supone. Aún cerrando Garoña, todavía quedan en el estado español 7 reactores nucleares que necesitan su combustible y parece ser que en adelante parte de ese combustible pasará por el puerto de Bilbao.

En vista del gran riesgo que ello supone tanto para los trabajadores y trabajadoras del puerto y del sector del transporte, como para la ciudadanía que vive alrededor de esas carreteras, desde ELA exigimos que el Puerto de Bilbao no se

convierta en la entrada de uranio enriquecido para las centrales nucleares del estado. Exigimos que no se vuelva a descargar este tipo de material en el puerto de Bilbao. Y lo mismo que exigimos para Bilbao lo demandamos para todos los puertos. En ninguno de ellos se debe descargar uranio enriquecido. De una vez por todas se debe dejar de lado la energía nuclear, que tantos riesgos implica para todos y todas.

4. Valoración a la respuesta de la Autoridad Portuaria de Pasaia a las alegaciones hechas por ELA al Informe Sostenibilidad Ambiental del Puerto Exterior de Pasaia

La Autoridad Portuaria de Pasaia (APP) ha respondido a las alegaciones realizadas por ELA al Informe de Sostenibilidad Ambiental del puerto exterior en enero de 2012. La respuesta remitida al sindicato deja a un lado la justificación de la sostenibilidad del proyecto y hace hincapié en la legalidad del proceso de información o el cumplimiento de los mínimos establecidos en la protección del medio ambiente. La respuesta de la APP a las alegaciones es esquiva y no responde a las cuestiones más importantes que se plantean en nuestras alegaciones.

La APP argumenta que *“no comparte el planteamiento de una exclusiva prohibición a actuar en el territorio y que aboga por actuar responsablemente y en el marco de la legalidad”*. Esta es la respuesta que da a la alegación de ELA en la que se apuesta por una total protección de la zona de Jaizkibel por ser una zona protegida de gran valor y porque el impacto del puerto exterior se califica como irreversible. Una actuación de este tipo en una zona protegida no es una cuestión de “planteamiento” como dice la APP, es una cuestión de sostenibilidad y, como bien dice la misma Autoridad Portuaria, de responsabilidad. Aunque su visión de responsabilidad y legalidad parece bastante distorsionada. La propuesta de la APP es hacer una planificación conjunta para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento sostenible de los usos legítimos en la costa. ELA entiende que un puerto puede ser un uso legítimo de la costa, pero el tamaño del mismo o el impacto ambiental que pueda producir hacen en este caso perder toda legitimidad, ya que los usos que tienen los espacios protegidos son agropecuarios e incluso para ellos están definidos sus usos con restricciones. Y aunque el puerto exterior se construiría en

los acantilados, afectaría al ecosistema. La APP tiene derecho a participar en la planificación de este espacio por estar dentro de su zona de afección, pero no lo puede hacer supeditando la gestión a sus intereses, que a la vez son intereses económicos privados.

En cuanto a la plataforma energética del puerto exterior, la APP dice que no le compete la planificación energética, pero a la hora de justificar la necesidad de ampliación del puerto sí que utiliza esta hipótesis dándola por segura. Esa seguridad se la daba la Central Térmica de Pasaia, pero ya es un hecho su cierre, así que la necesidad de ampliación es menor. Esto también incide en el aumento de los tráficos, ya que actualmente gran parte de los tráficos que soporta el puerto de Pasaia es el carbón destinado a la central térmica, así que en un futuro próximo el tráfico sufrirá otro gran descenso, al margen del que ha sufrido por la crisis económica. Y aunque la APP solo ve *“una demora en la fecha en la que se alcanzan los volúmenes de demanda previstos, pero no invalida las tendencias generales de crecimiento del tráfico marítimo como un múltiplo del crecimiento del PIB”*, es una realidad que a la espera de que el PIB

crezca pueden pasar muchos años en los que el puerto no necesite ninguna ampliación , incluso todo lo contrario. En realidad, en el Puerto de Pasaia el descenso de actividad fue la tendencia también en los últimos años de crecimiento del PIB. La APP tilda de “*ingenuas*” estas dudas sobre los futuros tráficos. ELA cree que la ingenuidad está en creer que las épocas de bonanza anteriores volverán, bien pensando en que los tráficos se incrementarán cumpliendo sus expectativas, o bien pensando que el dineral que supone esta infraestructura se conseguirá sin problemas. Son 751 millones de euros. Gran parte se quieren obtener de la venta de suelos liberados en el interior de la bahía, y el resto pidiendo un crédito de 150 millones de euros. Suponemos que de la venta de suelos la APP espera sacar 600 millones de euros. En un momento de crisis inmobiliaria y de crédito sin precedentes esto no hay quien se lo crea. Además se deja en manos de ADIF y de la Diputación de Gipuzkoa la construcción de los túneles de acceso y la plataforma logística. La Diputación de Gipuzkoa ya se ha desvinculado de esta infraestructura así que la financiación no está garantizada.

Tampoco tiene apoyos políticos. Bildu

y Aralar lo han rechazado desde el principio; Arantza Tapia, diputada del PNV en el Congreso, ya ha dicho que no es momento para esta infraestructura; y un dirigente del PP nos acaba de reconocer en una reunión que nunca les ha parecido una buena idea. El PSOE se ha quedado solo defendiendo lo indefendible.

A pesar de todo esto la APP sigue en sus trece. La única alternativa que acepta es la alternativa 3, es decir, construir un puerto nuevo en el exterior de la bahía. Supuestamente se supedita la decisión a su viabilidad ambiental, pero la decisión de qué alternativa es la mejor ya la tienen tomada, lo único que hacen documento tras documento es poner parches para que el Ministerio de Medio Ambiente acepte esta alternativa. En ningún momento del proceso han valorado realmente la posibilidad de alguna otra alternativa. Su objetivo es construir esta infraestructura, en vez de responder a las necesidades del puerto y de la bahía de Pasaia.

ELA considera que es hora ya de abandonar definitivamente este proyecto, innecesario e inviable económicamente, social y ambientalmente rechazable.

5. Documental recomendado: “Euskal Herria: La deuda oculta”

Hoy en día, una gran parte de los materiales que consumimos, se traen de muy lejos. Muchos de los productos que consumimos y producimos en el Norte provienen de países del Sur o países empobrecidos donde contaminar o contratar a trabajadores en precarias condiciones es más fácil y barato. Todos los impactos ambientales y sociales que ocurren en los países del Sur debido a nuestra actividad económica y consumo

suponen una deuda ecológica.

En este documental realizado por Ekologistak Martxan se explican los impactos de la minería de estaño en Bolivia, la pesca masiva de atún en el Océano Índico Occidental y de los cultivos de aceite de palma africana en Indonesia.

Haz click [aquí](#) para ver el documental.